



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME

SEGUMIENTO MENSUAL AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO JULIO - N° 226

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FREDY ANDRÉS GARCÍA HERNÁNDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SEPTIEMBRE 2019



GD-FM-039.v7

INFORME

INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto para el mes de julio de 2019, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente:

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Celebración de contratos de prestación de servicios:

Durante el mes de julio de 2019 se suscribieron siete (7) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció a partir de la muestra seleccionada que los expedientes de los contratos cuentan con la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaria General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.

2. Horas extras:

En julio de 2019 se registró gasto de horas extras por valor de \$26.651.773,30, en comparación con el mismo mes de 2018 que fue de \$29.406.648, se redujo el gasto en un 9,37%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 31 de julio del 2019 es de \$127.307.577,15, mientras que al mismo corte de 2018 fue de \$126.697.121,22, presentando un incremento de 0,5%.

3. Vacaciones compensadas en dinero:

De acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal de julio 2019 se registraron gastos por el rubro de “Indemnización por vacaciones”, por valor de \$3.314.045, en julio de 2018 el valor registrado fue de \$22.536.238 y correspondió a pago a exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior.

4. Gastos en comunicaciones:

En la contratación del mes de julio de 2019 del Ministerio no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, tampoco para la impresión de pendones, folletos y stands.



INFORME

Respecto a la realización de eventos, se evidenció que se hizo uso de los auditorios del Ministerio; En el mes de julio de 2019 se presentó la siguiente ocupación:

SALA	No REUNIONES	No ASISTENTES
Sala 30	18	395
Sala 24	11	264
Sala 16	9	144
Auditorio	15	1283
Sala de Esparcimiento	3	220
Casa del Pensamiento	0	0

Cuadro N°1. Numero de reuniones julio.

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

En el mes de julio del 2019, en la cuenta 5.1.11.21.001, no se causaron gastos por concepto de *Impresos y Publicaciones* mientras que en el mismo periodo del 2018 fue de \$79.012.398; El gasto acumulado a julio de 2019 va en \$116.655.367 mientras que a julio de 2018 registraba \$341.076.221, presentando reducción acumulada del 66%.

Consumo de papel:

De acuerdo con la información enviada por el Grupo Administrativa, en julio de 2019 el consumo de resmas registrado fue de 126 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 339; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 57%; Se detalla el consumo mensual en el cuadro N°2:

PERIODO	CONSUMO RESMAS 2019	CONSUMO RESMAS 2018	VARIACIÓN	
			N°	%
Enero	57	419	-362	-86%
Febrero	81	12	69	575%
Marzo	289	396	-107	-27%
Abril	22	51	-29	-57%
Mayo	58	385	-327	-85%
Junio	75	51	24	47%
Julio	126	339	-213	-63%
TOTAL	708	1653	-945	-57%

Cuadro N°2. Consumo de papel a julio 2019.

INFORME

Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de julio de 2019 no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios.

b. Viáticos y gastos de viajes

Gastos de viáticos: Para el mes de julio de 2019 se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje en la cuenta 5.1.11.19.001 el valor de \$257.427.337 que al compararse con el mismo mes del año anterior se registró un total de \$829.106.989; presentando una disminución del 222%. Respecto al acumulado del gasto a 31 de julio es de \$1.363.270.731, que al mismo corte del año 2018 presentaba un saldo de \$2.105.005.102, lo que muestra una reducción del gasto en un 35%.

Viajes Internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de julio de 2019, se evidencia que se realizaron cinco (5) comisiones al exterior; al realizarse la verificación en el informe de supervisión se constata que dichos desplazamiento se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientos veinte (220) comisiones al interior del país; al realizarse la verificación en el informe de supervisión se constata que dichos desplazamiento se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de maduración.

c. Consumo de combustible :

A partir de la información registrada en el informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 correspondiente al suministro de combustible, y comparada con la información reportada por el Grupo Administrativa se presentan las siguientes cifras para el mes de julio de 2019:



INFORME

CONSUMO COMBUSTIBLE JULIO 2019	INFORME SUPERVISION	REPORTE GRUPO ADMIN.	DIFERENCIA
FACTURACION	\$ 11.750.562,00	\$ 11.496.175,00	\$ 254.387,00
COMBUSTIBLE CONSUMIDO (Galones)	1407,13	1204,91	202,22

Cuadro N°3. Suministro de Combustible a julio 2019.

De acuerdo a lo anterior se trasladó al Grupo Administrativa consulta respecto de la diferencia identificada, informándose que se debió a error en la transcripción de los datos reportados tanto para consumos como para valores, siendo los valores correctos los suministrados en el reporte del Grupo Administrativa, motivo por el cual la Oficina de Control Interno recomienda se realice validación permanente tanto de la información reportada por el prestador del servicio *Organización Terpel Nit.. 830.095.213* así como de la información que se reporta en los informes de supervisión del contrato con el tercero antes mencionado, a fin de evitar disparidad en la información reportada.

Seguidamente en cuanto al consumo se resalta que el 26,8% corresponde al consumo de los automotores asignados a las Direcciones del Ministerio, que de acuerdo con el cuadro N°4, se evidencia cumplimiento, de lo establecido en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio “*Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*”, que en el artículo N°1 dispone: “*Fijar para los vehículos asignados a los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo*”.

DEPENDENCIA	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO ÚLTIMO MES [GAL Ó m3]	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES
DIREC RELACIONES COMERCIALES	57,64	\$ 534.585,00
DIREC INTEGRACION	50,87	\$ 471.768,00
DIREC CALIDAD Y TURISMO	50,45	\$ 467.862,00
DIREC INVERSION EXTRANJERA	46,32	\$ 429.586,00
DIREC REGULACION	40,76	\$ 377.963,00
DIREC PRODUCTIVIDAD	30,55	\$ 283.305,00
DIREC ANALISIS SECTORIAL	28,20	\$ 261.500,00
DIREC MIPYMES	18,10	\$ 167.872,00
DIREC COMERCIO	9,86	\$ 91.430,00
Total General	332,75	\$ 3.085.871,00

Cuadro N°4. Consumo de combustible julio 2019.



INFORME

d. Servicios Públicos

Consumo telefonía fija:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de julio fue por valor de \$17.416.884 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta un incremento en el gasto del 0,2%; como se detalla en el cuadro N°5:

OPERADOR	SEDE	SERVICIO	Julio 2019	Julio 2018	Variacion	
					\$	%
AVANTEL	Edificio CCI	Radioteléfonos	\$ 766.321,00	\$ 1.635.504,00	\$ (869.183,00)	-53%
TELEFÓNICA-MOVISTAR	Casa 7 Infantes - Armenia - San Andres	Telefonía local:	\$ 1.566.872,00	\$ 3.447.997,00	\$ 1.664.193,00	48%
	Casa 7 Infantes	Internet	\$ 242.827,00			
	San Andres	Internet	\$ 280.363,00			
	Edificio CCI	Línea 01-8000	\$ 2.303.337,00			
	Armenia, Bodega Teusaquillo, Casa Teusaquillo, Bodega Restrepo, Santa Marta	Internet y Telefonía Local	\$ 483.698,00			
	Santa Marta	Telefonía local	\$ 9.165,00			
	Edificio CCI	Línea 018000 VUCE	\$ 225.928,00			
PEOPHFONE	Ginebra	Telefonía local	\$ 398.764,47	\$ 249.804,00	\$ 148.960,47	60%
K-SYS	Ginebra	Internet	\$ 324.549,45	\$ 260.226,00	\$ 64.323,45	25%
COMCAST	Washington	Internet	\$ 808.665,00	\$ 705.280,00	\$ 103.385,00	15%
VIRFON	Washington	Telefonía	\$ 1.402.030,00	\$ 1.176.774,00	\$ 225.256,00	19%
UNE EPM	Edificio CCI	Telefonía local	\$ 5.321.348,00	\$ 7.795.376,00	\$ (50.612,00)	-1%
	Edificio CCI	Telefonía local	\$ 2.423.416,00			
UNE EPM - DCE	Edificio CCI	Telefonía larga distancia	\$ 760.114,00	\$ 2.185.220,00	\$ (1.425.106,00)	-65%
COLOMBIA MOVIL	Edificio CCI	Internet Inalambrico	\$ 99.487,00	No Fact.		
TOTAL MENSUAL			\$ 17.416.884,92	\$ 17.456.181,00	\$ (39.296,08)	-0,2%

Cuadro N°5. Gasto telefonía fija julio 2019.

Consumo telefonía celular:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de julio del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$3.170.068¹, a diferencia del mismo

¹ Las líneas en blanco se debe a que no ha llegado la factura.



INFORME

periodo del 2018 que se tenían dieciséis (16) línea celulares y el valor fue de \$3.243.168, presentando reducción del 2,31%, a continuación se presenta el consumo detallado:

NÚMERO LÍNEA	DEPENDENCIA	JUN-JUL
315-85370XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 260.548,00
315-30908XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 531.970,00
310-24215XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 115.901,74
310-29304XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 184.951,59
320-27133XX	Secretaría General	\$ 205.125,41
320-82304XX	Secretaría General	\$ 74.986,21
314-41173XX	Negociador Internacional	\$ 164.218,05
313-47706XX	Director de Comercio Exterior	\$ 209.900,01
321-45707XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 111.240,99
323-23349XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 189.861,98
314-47040XX	Viceministra de Comercio	\$ 205.524,82
310-53228XX	Viceministro de Turismo	\$ -
300-62037XX	Viceministro de Desarrollo	\$ 690.949,79
310-29359XX	Secretario General	\$ 224.890,06
Total		3.170.068,65

Cuadro N°6. Gasto telefonía fija móvil julio 2019.

Consumo de energía:

De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de julio fue por valor de \$39.049.705, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018 que fue de \$42.043.110, se presenta reducción del 7,1%:

Empresa	Inmueble	Julio - 2019	Julio - 2018	Variacion	
				\$	%
Codensa	Edificio CCI	\$ 30.855.472,00	\$ 33.965.495,00	\$ (3.110.023,00)	-9,2%
Codensa	Edificio Palma Real	\$ 5.518.327,00	\$ 5.230.633,00	\$ 287.694,00	5,5%
Electricaribe	Casa 7 Infantes	\$ 1.896.150,00	\$ 1.816.380,00	\$ 79.770,00	4,4%
Electricaribe	Oficina Santa Marta	\$ 192.500,00	\$ 302.750,00	\$ (110.250,00)	-36,4%
Sopesa	Oficina San Andres	\$ 587.256,00	\$ 727.852,00	\$ (140.596,00)	-19,3%
Total Mensual		\$ 39.049.705,00	\$ 42.043.110,00	\$ (2.993.405,00)	-7,1%

Cuadro N°7. Gasto servicio de energía julio 2019.

e. Otros

De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página institucional, en el mes de julio del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de julio de 2019 se cumplieron las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Decreto 2467 de 2018, Artículo 84, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 09 del 2018.

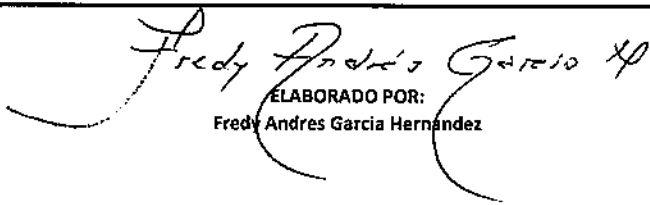
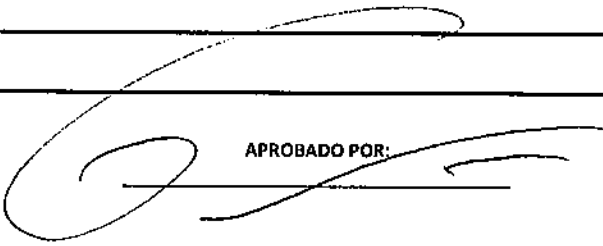




SEGUIMIENTO A:	Seguimiento al Gasto y Cumplimiento a normas de austeridad				
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Julio		DE:	2019		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento a la Austeridad del Gasto de acuerdo a la Directiva Presidencial 09 del 2018, Ley 1873 del 2017 en su artículo 84 y el Decreto 2236 del 2017 artículo 86.				
ALCANCE DEL INFORME:	Realizar seguimiento al gasto y de igual forma a las políticas de austeridad establecidas por el Gobierno Nacional para el mes de Julio de 2019				
PROCESO:	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios	ARTICULACION CON EL MECI:	Evaluación y Seguimiento		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	* Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26 de mayo de 2015. *Decreto 2467 del 2018 "Por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos". *Directiva Presidencial N°9 del 9 de noviembre del 2018 "Directrices de Austeridad".				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Para realizar el seguimiento de Austeridad del gasto se verificó lo siguiente: -El sistema Integrado de Información Financiera SIIF -El informe de los contratos suscritos para el mes de Julio de 2019 a través de la página Web MinCit -El aplicativo de Gestión Documental - Comisiones.
Documentos soportes		X			Se realizó la verificación de los siguientes soportes documentales: - Se verificaron los libros auxiliares del mes de Julio de 2018 y 2019 del SIIF Nación. -Se verificaron los informes de Ejecución Presupuestal extraídos del SIIF Nación correspondientes al mes de Julio para las vigencias 2018 y 2019.
Confirmación de información con la dependencia		X			Se efectuó confirmación de la información reportada con las siguientes dependencias: - Grupo de Contratos: Teniendo en cuenta la suscripción de contratos realizada en el mes de Julio se solicitaron los expedientes de 4 de los contratos realizados con el propósito de verificar físicamente si los mismos contaban con las correspondientes certificaciones firmadas por el Grupo de Talento Humano y Secretaría General de No Suficiencia de Personal. -Grupo Administrativa: Teniendo en cuenta la información reportada de consumo de combustible se solicitó al encargado de la realización de los reportes aclaración a respecto de los consumos reportados y los valores facturados realizando rectificación de la información aportada.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite documento de seguimiento al Grupo Administrativa, con el propósito de informar recomendación referente a la información reportada frente al consumo y facturación de Combustible.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			A respecto de las solicitudes de información efectuadas por la Oficina de Control Interno a las dependencias requeridas se obtuvo respuesta oportuna.



Desarrollo del Seguimiento:	La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto para el mes de julio de 2019, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente: 1. Celebración de contratos de prestación de servicios: Durante el mes de julio de 2019 se suscribieron siete (7) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció a partir de la muestra seleccionada que los expedientes de los contratos cuentan con la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaría General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015. 2. Horas extras: En julio de 2019 se registró gasto de horas extras por valor de \$26.651.773,30, en comparación con el mismo mes de 2018 que fue de \$29.406.648, se redujo el gasto en un 9,37%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 31 de julio del 2019 es de \$127.307.577,15, mientras que al mismo corte de 2018 fue de \$126.697.121,22, presentando un incremento de 0,5%. 3. Vacaciones compensadas en dinero: De acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal de julio 2019 se registraron gastos por el rubro de "Indemnización por vacaciones", por valor de \$3.314.045, en julio de 2018 el valor registrado fue de \$22.536.238 y correspondió a pago a exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior. 4. Gastos en comunicaciones: En la contratación del mes de julio de 2019 del Ministerio no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, tampoco para la impresión de pendones, folletos y stands. Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación En el mes de julio del 2019, en la cuenta 5.1.11.21.001, no se causaron gastos por concepto de Impresos y Publicaciones mientras que en el mismo periodo del 2018 fue de \$79.012.398; El gasto acumulado a julio de 2019 va en \$116.655.367 mientras que a julio de 2018 registraba \$341.076.221, presentando una reducción acumulada del 66%. Consumo de papel. De acuerdo con la información enviada por el Grupo Administrativa, en julio de 2019 el consumo de resmas registrado fue de 126 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 339; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 57%. 5.Reducción de Gastos Generales: Acuerdos Marco De acuerdo a la información en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de julio de 2019 no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios. Viajeros y Gastos de Viaje Gastos de viáticos: Para el mes de julio de 2019 se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje en la cuenta 5.1.11.19.001 el valor de \$257.427.337 que al compararse con el mismo mes del año anterior se registró un total de \$829.106.989; presentando una disminución del 222%. Consumo de Combustible A partir de la información registrada en el Informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 correspondiente al suministro de combustible, y comparada con la información reportada por el Grupo Administrativa se informa que el consumo total en Galones alcanzo el total 1204,91 y el valor facturado \$11.496.175. De acuerdo a lo reportado los vehículos asignados a las direcciones no superan el tope fijado de 60 galones mensuales. Servicios Públicos De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de julio fue por valor de \$17.416.884 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta un incremento en el gasto del 0,2%. Telefonía Movil De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de julio del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$3.170.068, a diferencia del mismo periodo del 2018 que se tenían dieciséis (16) línea celulares y el valor fue de \$3.243.168, presentando reducción del 2,31%. Consumo de Energía De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de julio fue por valor de \$39.049.705, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018 que fue de \$42.043.110, se presenta reducción del 7,1%. e. Otros De acuerdo con la información reportada en el SIF Nación y en la página institucional, en el mes de julio del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.
	Observaciones

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>	No. Observaciones:
 ELABORADO POR: Freddy Andres Garcia Hernandez	 APROBADO POR:
	FECHA DE APROBACION: 6 de Septiembre de 2019